

Habiendo sido preciso establecer mesones, fué Pedro Hernandez Paniagua el primero que obtuvo licencia para abrir uno, en Diciembre de 1525, permitiéndosele que vendiera pan, carne y vino, con sujecion al arancel que se le prescribió, para las cantidades que debia cobrar. Concediéronse tambien, desde los primeros años de la reedificacion de México, [1526] dos solares para fundar la ermita de San Cosme, y á Maese Pedro y á Benito Bejel, se les cedió en la plaza un solar en que pudiesen levantar una casa de cincuenta piés de largo por treinta de ancho, para escuela de danza, porque esto ennoblecia la ciudad. Los contratistas habian de pagar cuarenta pesos cada año y dejarian desembarazado el sitio cuando se les exigiera. En 1527 fué concedido el permiso á Francisco Hernandez para que estableciera una curtiduría. En las calzadas de Tacubaya y Chapultepec quedaron designados terrenos para que en ellos se formaran huertas y habiendo concedido al convento de Sto. Domingo algunos solares mas allá de la *traza*, suscitóse un litigio con los indígenas de Tlaltelolco.

Pocos solares de los comprendidos dentro de la *traza* habian quedado sin construcciones, dando un bello aspecto á la ciudad el paralelismo y concierto de las calles que en ángulo recto se cortaban de Norte á Sur y de Oriente á Poniente.

Los alrededores de México no ofrecian de notable, en los primeros años de la conquista, más que el bosque de Chapultepec, tanto por sus manantiales que han proveido de agua á México, como por los magníficos paisajes que desde lo alto del cerro aparecen y por los corpulentos y venerables sabinos, que en la parte baja del bosque se encontraban rodeando la altura, ya célebre en la historia de los indígenas por haberla fortificado para su defensa. El acueducto habia sido, hasta entonces, de bóveda con lumbreras á intervalos y en la parte superior, desde la Tlaxpana en adelante iba descubierto. Alrededor de la alberca habia asientos de mampostería, y en la cumbre del cerro estaba edificada una ermita.

Tales eran México y sus alrededores en los primeros años del siglo de la conquista; lo demás del Anáhuac comenzaba apenas á ser conocido por los conquistadores, que en diversos sitios iban plantando la cruz al rededor de la cual levantaban poblaciones que, en mas ó ménos tiempo, fueron de consideracion y constituyeron las provincias de que se derivaron nuestros Estados.

Mucho trabajaron los indígenas vencidos y los amigos de los conquistadores en la reedificacion de México; enorme cantidad de trabajadores fué ocupada en esas faenas y á costa de los indígenas, sin retribucion de ninguna especie, eran acarreados los materiales y levantados los edificios. Gran número de peones perecieron en semejante labor; pero la ciudad apareció bella y extensa, como por encanto. En una carta que Cortés dirigió á Carlos V, fechada en Coyoacan el 15 de Mayo de 1522, le aseguraba que la ciudad de Tenochtitlan se iba reparando y estaba muy hermosa; "crea V. M., añadia, que cada dia se irá ennobleciendo en tal manera, que como ántes fué principal y señora de estas Provincias, lo será tambien de aquí adelante; y se hace y hará de tal manera, que los españoles estén muy

fuertes y seguros y muy señores de los naturales; y de manera que de ellos en ninguna forma puedan ser ofendidos."

No fué poco el adelanto de México, en el breve espacio de treinta años, si se reflexiona que en ese periodo estuvo la capital envuelta en peligrosos cambios de gobierno y conspiraciones promovidas por la ambicion que siempre rodea al poder y acompaña al deseo de enriquecer y de mandar.

Ausente Hernán Cortés, primer gobernante de México, por el motivo de asegurar las Provincias á su poder sujetas, dejó sustituyéndolo á los oficiales reales en el año de 1524, y entonces se vieron los primeros escándalos que por ineludible consecuencia, trajeron la paralización ó interrupción en la marcha progresiva que en su reedificacion seguia la capital.

Tres años despues llegaron los primeros Oidores que fundaron la Real Audiencia, encargada de reemplazar en el gobierno á Cortés; á esa primera Audiencia siguió otra presidida por el Illmo. Señor Obispo D. Sebastian Ramirez de Fuen-Leal, quien dió á la capital un orden que tendia á la estabilidad é impulsó las mejoras materiales que la embellecieron; entonces aparecieron los primeros planteles de caridad y tomó incremento la educacion de los indígenas.

El sistema de Audiencias no pudo garantizar la estabilidad y el orden y para conseguir estas dos exigencias sociales, fué nombrado virey en 1534, D. Antonio de Mendoza y á éste siguió D. Luis de Velasco, gobernando respectivamente el largo espacio de treinta años, en cuyo tiempo, de profunda calma, fué adquiriendo México el aspecto notable que le caracterizaba ya en la época que lo he descrito.

Dábale á la capital gran realce, el ser asiento del obispado establecido en 1526 y del Arzobispado erigido diez y nueve años despues, siendo primer Arzobispo D. Fray Juan de Zumárraga.

## IV.

Grandes fueron los escándalos que vió consumar la ciudad de México en la ausencia de Cortés, y cuyo principal teatro fué el Palacio del Empedradillo. Los oficiales reales habian dado pábulo á las murmuraciones contra Cortés, sosteniendo que éste defraudaba el tesoro real, tomándose el oro que no le pertenecia, pues no estaba de acuerdo lo que se contaba acerca de las riquezas de estas tierras, con las cantidades que ellos percibian, y aun informaron á la Corte presentando al conquistador bajo un aspecto muy desfavorable.

Al marchar Cortés á Honduras quedaron gobernando en México, el Lic. Zuazo, el tesorero Estrada y el contador Albornoz, y aun no se alejaba mucho Cortés cuando, por la ligera causa del nombramiento de un alguacil, riñeron los que gobernaban, al grado de echar mano de las espadas. En consecuencia, apenas supo tal suceso Cortés, dispuso un cambio uniendo á Zuazo otros dos colegas: Gonzalo de Salazar y Pedro Almindez Chirino; pero Estrada y Albornoz no se conforma-

ron con ser excluidos y se presentaron al ayuntamiento manifestando que sus derechos habían sido hollados.

El Lic. Zuazo quiso que los cinco reunidos gobernaran, pero Salazar y Chirino impusieron pena de muerte y confiscación de bienes, á los miembros del Ayuntamiento que aprobaran lo que había dispuesto Zuazo; no obstante, fueron reconocidos los otros dos como tenientes de gobernador hasta que el Alguacil Mayor, Rodrigo de Paz, á causa de ciertas intrigas, hizo reconocer á Salazar y Chirino como únicos gobernantes.

Opúsose Zuazo, pero Paz y el ayuntamiento mandaron llevar adelante lo resuelto, imponiendo á los contraventores pena de azotes y pérdida de bienes; no queriendo unírseles el alcalde Sanchez Farfan, mandaron matarle, luego dispusieron prender al Lic. Zuazo, al que hicieron embarcar para Cuba y también pucieron presos á Estrada y Albornoz.

Después esparcieron los usurpadores el rumor de que Cortés había muerto, le mandaron hacer honras fúnebres y aun el Alguacil Mayor, Paz, tuvo que sufrir porque se resistió á dar sesenta mil pesos que los oficiales reales aseguraban debía Cortés al erario; tomaron varios objetos de la casa de Cortés é insultaron á las indias nobles que allí se educaban; se hicieron reconocer y proclamar por gobernadores y revestidos de esta autoridad, mandaron pasar los bienes de Cortés al tesoro de bienes de difuntos, vendiéndolos luego á vil precio, lo mismo que los de los capitanes que acompañaban al conquistador á Hibueras; severamente castigaban al que desmentía la noticia acerca de la muerte de Cortés, según lo hicieron con Juana Mansilla que se reía y afirmaba que Cortés existía.

Llevaron los gobernadores sus arbitrariedades y desmanes hasta el extremo: autorizaron para contraer segundas nupcias, á las esposas de los capitanes que acompañaban á Cortés en la expedición, prendieron á Paz y le dieron tormento á fuego lento, bañándole los pies con aceite hirviendo, para que declarara donde estaban los tesoros de Cortés, y no obteniendo respuesta satisfactoria, le hicieron ahorcar, so pretexto de que causaba alboroto.

Hombres de siniestro aspecto, cubiertos con capuchones y antifaces, penetraron á la prisión de Paz, y sin contestar á las preguntas que les hacía, le ataron por los brazos y la cintura; quitáronle el calzado y vertieron sobre los pies del preso aceite hirviendo; en seguida el fuego acabó de destruirle las carnes hasta que el paciente se desmayó. La tarde de ese mismo día del tormento, fué sacado de la prisión Rodrigo de Paz y conducido en hombros á la horca que había en la plaza.

Los dos oficiales reales repartieron los empleos entre las personas de su confianza; exigieron oro, plata y joyas á todas las Provincias, usando de la fuerza y hasta dieron orden al alcalde de Veracruz para que prendiera á cualquier juez del rey que allí llegara y lo remitiera á España; confiscaron los bienes á los amigos de Cortés y desterraron á varios de éstos.

Tantos desmanes y la noticia del próximo regreso de Cortés, causaron violenta

emocion y los gobernantes Salazar y Chirino fueron encerrados en jaulas, derramándose sangre en los choques que detuvieron algo el adelanto de la capital.

Otro escándalo alarmó á México y aun á las Provincias: presentóse en calidad de Visitador, en el gobierno de D. Antonio de Mendoza, el Lic. Vena. Llegado éste á bordo de la "Covadonga" en union de la sevillana Doña Beatriz, y después de admitir en Veracruz valiosos regalos, se dirigió á la capital custodiado y escoltado por cincuenta lanceros; por todo el tránsito recibió grandes ovaciones y llegado á México se alojó en la elegante casa que los oidores le habían preparado.

Pero cuando le pidieron los oidores las *provisiones* del rey, contestó que no las tenía porque estaban en poder del virey Velasco, próximo á llegar. La Audiencia se dió por satisfecha con las *instrucciones* que traía el Visitador y éste continuó recibiendo los regalos que en oro y plata le hacían todos los que tenían negocios que ganar, de manera que á la semana de haber llegado á México, ya era poseedor de un valioso tesoro.

La hermosa sevillana, llamada Doña Beatriz, que le acompañaba, también estaba rica con tanto regalo que recibió de la sociedad mexicana, en la que había causado sensación por su belleza.

A la llegada del virey D. Luis de Velasco, se supo que era falso el Visitador y que el Lic. Vena no era más que un impostor y aventurero, para el cual no habían sido expedidas provisiones ni carta alguna.

El falso Visitador huyó al primer aviso que tuvo de la llegada del nuevo virey; pero fué aprehendido en Cholula y conducido á México se le encerró en la cárcel y á la sevillana en una casa de corrección; recojidas las joyas que les habían regalado, fueron devueltas á sus dueños.

Instruida la causa de Vena, fue sentenciado á diez años de galeras, recibiendo antes cuatrocientos azotes; para este acto llenáronse de curiosos las calles y azoteas: paseado el falso visitador montado en una mula con albarda, recibió los azotes en las espaldas desnudas: en cada esquina anunciaba el pregonero que aquella era la justicia que el rey mandaba hacer en el Lic. Vena por embaucador. A los cuarenta palos se había acabado el valor moral del licenciado y mucho más cuando en una de las esquinas, según se dice, se encontró frente á frente de la hermosa sevillana que daba lastimeros gritos.

El 3 de Agosto de 1566, á las siete de la noche, se dirigía una comitiva fúnebre á la Plaza Mayor. Alonso de Ávila, acusado de conspirador, iba montado en una mula y llevaba las manos atadas con grillos; vestía de negro, adornando su cabeza una gorra de terciopelo con pluma negra y el cuello una cadena de oro, á su lado iba su hermano Gil Gonzalez, montado en otra mula. Seguíanlos muchos guar-

das armados y alguaciles con teas encendidas; cerca de los presos iba el verdugo, cuyo siniestro aspecto se aumentaba por llevar el rostro cubierto con máscara y una hacha enorme al hombro.

El tablado estaba cubierto con paño negro y se levantó junto á las Casas de Cabildo, iluminándolo varias teas que despedían lúgubre luz; la multitud, ansiosa, esperaba el desenlace de aquel drama que terminó con el ruido que hicieron las cabezas de los dos reos, arrancadas al golpe del hacha del verdugo. Las cabezas amanecieron al siguiente día clavadas en unas picas en lo alto de los torreones de la Diputación.

Hé aquí explicado el motivo de no haber continuado el rápido adelanto que en los primeros años de la conquista tuvo México, cuyo desarrollo pudo haber sido mayor sin aquellos y otros obstáculos, tales como la tiranía inaudita ejercida por Nuño de Guzman, Presidente de la primera Audiencia que tuvo Nueva-España.

Larga fué la serie de tremendos acontecimientos y de alarmas provenientes de la tiranía ejercida por Nuño de Guzman, hombre cruel á quien se encargó la difícil misión de acabar con la arbitraria y turbulenta dominación de los conquistadores; pero la elección no pudo ser mas desafortunada, pues en su gobierno de Pánuco habia dejado marcado con hondo surco de maldades y tiranía, el largo periodo de su administración. Durante ésta se habia puesto en pugna con Estrada, el oficial real; especuló con carne humana, expidiendo licencias para vender á los que gobernaba, exportándolos también él á las islas en cambio de caballos y ganado, especulación que le era muy productiva y que llevó hasta el grado de dejar despoblada la Provincia que se habia puesto bajo su gobierno, y cuando tan inmoral comercio comenzó á debilitarse por falta de mercancía, Nuño excursionó al territorio del vireinato para proveerse de ella, haciendo esclavos á todos los que caían en su poder.

Con tales antecedentes que ya habian conmovido la capital de la Nueva-España, no podia ser recibido el primer Presidente de la Audiencia sino con mucha reserva y gran desconfianza; paralizáronse las obras materiales que comenzaban á tener desarrollo y todos temieron, pues Nuño de Guzman no solamente fué cruel con los indígenas, sino también con los españoles y aun con la casta privilegiada y altiva de los conquistadores.

Grandes emociones y días de amargura dió Nuño á México: mandó azotar públicamente á Trujillo y arrancarle la lengua, á otros les confiscó sus bienes y nadie tuvo con ese hombre cruel, garantías de ninguna especie; mucho detuvo la marcha y el adelanto de la capital, pues los levantamientos que provocaba la exasperación, solamente daban margen á nuevos actos de crueldad.

En México destituyó bruscamente á los alcaldes ordinarios, y repetidas ocasiones, aconsejado por su carácter emprendedor y cruel, se separó de los preceptos de la

moral y la justicia; en esa época nefanda y de triste recuerdo para México, desarrolláronse con frenesí la codicia y la envidia; Guzman interceptaba y abría las cartas que se dirigían á España, para evitar que llegaran á la Corte las quejas y en su largo trabajo de abominables y vergonzosos excesos, continuó el tráfico de esclavos, impuso nuevas gabelas á los indígenas y viendo en las quejas un síntoma de rebelión, las castigaba con azotes, palos, tormento y confiscación.

Alarmó Guzman las conciencias suscitando cuestiones con motivo del asilo en los templos y dejando tranquilo al oidor Delgadillo que en cierta ocasión dispersó á lanzadas una procesión que presidía el obispo de México. Para una expedición que hizo á Jalisco en 1529, impuso Guzman préstamos forzosos y aun llegó á tomar dinero de las arcas públicas.

A esa expedición llevó preso al príncipe Caltzonzin, á quien hizo sufrir horribles tormentos, ejerciendo á la vez las funciones de falso juez y de verdugo, y no se detuvo en esta vía peligrosa que habia comenzado, pues cuando se presentó la nueva Audiencia y fué enviado D. Luis de Castillo para sustituirlo, Guzman le sorprendió, quitó las tropas y puso preso enviándolo en seguida á México para que refriese lo que le habia acontecido.

Las repetidas órdenes de la Corte, obligaron á Guzman á pasar á México, donde fué reducido á prisión por el juez de residencia, Lic. Perez de la Torre, en la alcoba misma del virey Mendoza y fué trasladado á la cárcel pública donde permaneció mas de un año, sufriendo grandes miserias y disgustos.

Tales fueron las vicisitudes que en pocos años habia sufrido la ciudad construida en un pequeño espacio de tierra, donde los primeros aztecas, pocos, perseguidos y miserables, construyeron sus abrigos contra la intemperie levantando chozas de carizo techadas con tule, de la misma forma que las aún construidas hoy por los indígenas mas desgraciados; pero la lucha constante que sostuvieron para irse ensanchando y disputando su dominio á las aguas, fué ruda y constante; los lugares ménos profundos fueron colmados con céspedes y aplanado el terreno fuera de la superficie del líquido, permitió que poco á poco se fuera agrandando la ciudad.

Si México paralizó su movimiento progresivo y aun retrocedió bajo el dominio del Presidente de la primera Audiencia, en cambio alcanzó grandes bienes bajo la sabia dirección del Presidente de la segunda, D. Sebastian Ramirez de Fuen-Leal, obispo de Sto. Domingo, contándose entre los miembros de esta segunda Audiencia al ilustre obispo de Michoacan, D. Vasco de Quiroga.

Dirigieron su atención, de preferencia, á cuidar del bienestar y de la instrucción religiosa de los indígenas, publicando las leyes que imponían la pena de muerte al que los hiciera esclavos ó perjudicara en manera alguna; fué hermozada la capital proporcionándole cuantas comodidades eran posibles entonces; Fuen-Leal propagó las plantas útiles y quiso que los indígenas no trabajaran en fábricas y que cuando lo hicieran voluntariamente, se les pagaran sus jornales y que eligieran

anualmente sus alcaldes y regidores que administraran justicia; estableció la enseñanza del latín en el colegio de Santiago Tlaltelolco, fundado para la instrucción de los indígenas y trató de cortar la rivalidad entre los españoles conquistadores y los que después vinieron, contribuyendo mucho este paso á la prosperidad, no solamente de la capital sino de toda la Nueva-España.

Fuen-Leal dió libertad á los indígenas, cuyos encomenderos murieran; dispuso que en las iglesias de regulares no fueran acogidos los retraidos á la autoridad civil, para evitar en su origen porción de disgustos; bajo la administración de aquel esclarecido obispo, México se sintió renacer: los aranceles fueron reformados, se castigó la blasfemia y fué reprimida la licencia introducida por los anteriores gobiernos y llevó á cabo la excepción que del pago de contribución se hizo á los indígenas de la capital y los arrabales. Tantos beneficios atrajeron sobre el benefactor obispo las iras de los encomenderos, que lograron, no solamente destituir al Presidente de la Audiencia, sino que cambiara el sistema de gobierno, nombrándose un virey.

## MÉXICO EN EL SIGLO XVII.

### V.

Aunque á grandes rasgos, seguiremos el crecimiento que alcanzó México en el siglo siguiente al de la conquista, porque el desarrollo principal lo obtuvo la que es hoy capital de la República en los primeros treinta años de su reconstrucción.

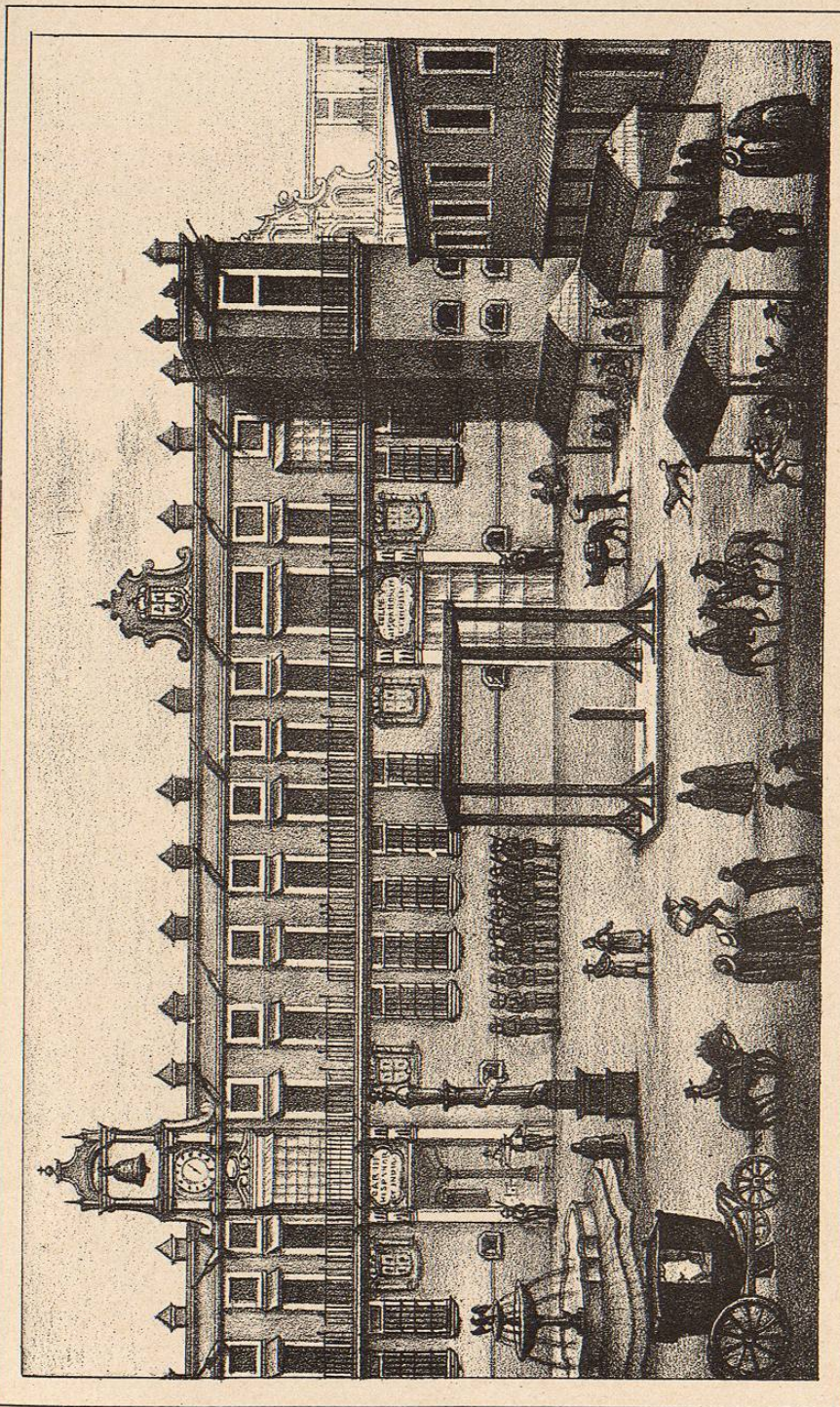
Habia ido aumentando la población española, de manera que en los primeros años de ese siglo, se contaban ya siete mil españoles, y había ocho mil indígenas solamente en Tlaltelolco. El sitio en que estuvieron las casas reales de Moctezuma y el templo mayor, eran ya un notable centro de grande importancia, todo de vecinos españoles, pues los indígenas habían formado barrios por los cuatro vientos, constituyendo una especie de red, dentro de la cual estaba la población española.

Por sus principales calles podían atravesar hasta diez ginetes de frente, y ya había aumentado considerablemente el número de casas de altos, todas de cal y canto con ventanas rasgadas, balcones y rejas de hierro de preciosos dibujos y trabajadas con esmero. Notábase desde entónces, que las calles eran derechas y no tenían ancones, ni vueltas ó vericuetos como la mayor parte de las principales de Europa, y también llamaba la atención lo bien orientadas que estaban de Norte á Sur y de Poniente á Oriente.

Por las acequias había crecido considerablemente el tráfico entre la capital y los pueblos circunvecinos, enorme era el número de canoas que atravesaban la plaza por frente á la Diputación, conduciendo trigo, maíz y frutas, leña, yerbas y legumbres.

Había de particular que los oficios mecánicos estaban repartidos por calles de las que aun se conservan ciertos nombres, como las de Plateros, que son hoy de las mas

México Pintoresco. = Introducción.



LIT. DE MURQUIN.

SIGLO XVIII.

Vista del Palacio Nacional de México, reedificado en los primeros años del siglo diez y ocho.